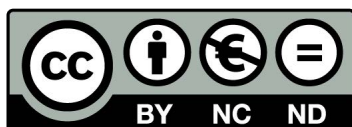


Lupercio Leonardo de Argensola
1559-1613

Bartolomé Leonardo de Argensola
1562-1631

por José Luis Cano

La versión original y completa de esta obra debe consultarse en:
<https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/3315>



Esta obra está sujeta a la licencia CC BY-NC-ND 4.0 Internacional de Creative Commons que determina lo siguiente:

- **BY (Reconocimiento):** Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.
- **NC (No comercial):** La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.
- **ND (Sin obras derivadas):** La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

1559. Lupercio Leonardo de Argensola nace en Barbastro.
 1562. Bartolomé Leonardo de Argensola nace en Barbastro.
 Su padre es secretario de Maximiliano II. Su madre procede de la nobleza catalana.
 1580. La familia se traslada a Zaragoza. Lupercio asiste como alumno al Estudio General de la Ciudad.
 1581. Bartolomé va a estudiar a Salamanca, donde conoce a Fray Luis de León, al Brocense y el absentismo estudiantil de la época.
 1581. Lupercio escribe sus tragedias: *Filis*, *Isabela* y *Alejandra*. Años más tarde intenta que se prohíba el teatro en España por inmoral.
 1584. Bartolomé es ordenado sacerdote con dispensa especial porque solo tiene 22 años.



*Ese fiero furor y tiranía
 las vidas, cuando mucho, quitar puede;
 Muley dará la suya, y yo la mía;
 pero después la gloria que sucede
 al martirio dichoso, no la quita,
 ni tal jurisdicción se te concede.*

*Contenta voy de que sé
 que aunque me da muerte así
 no me dará cosa a mí
 que el tiempo no se la dé.*



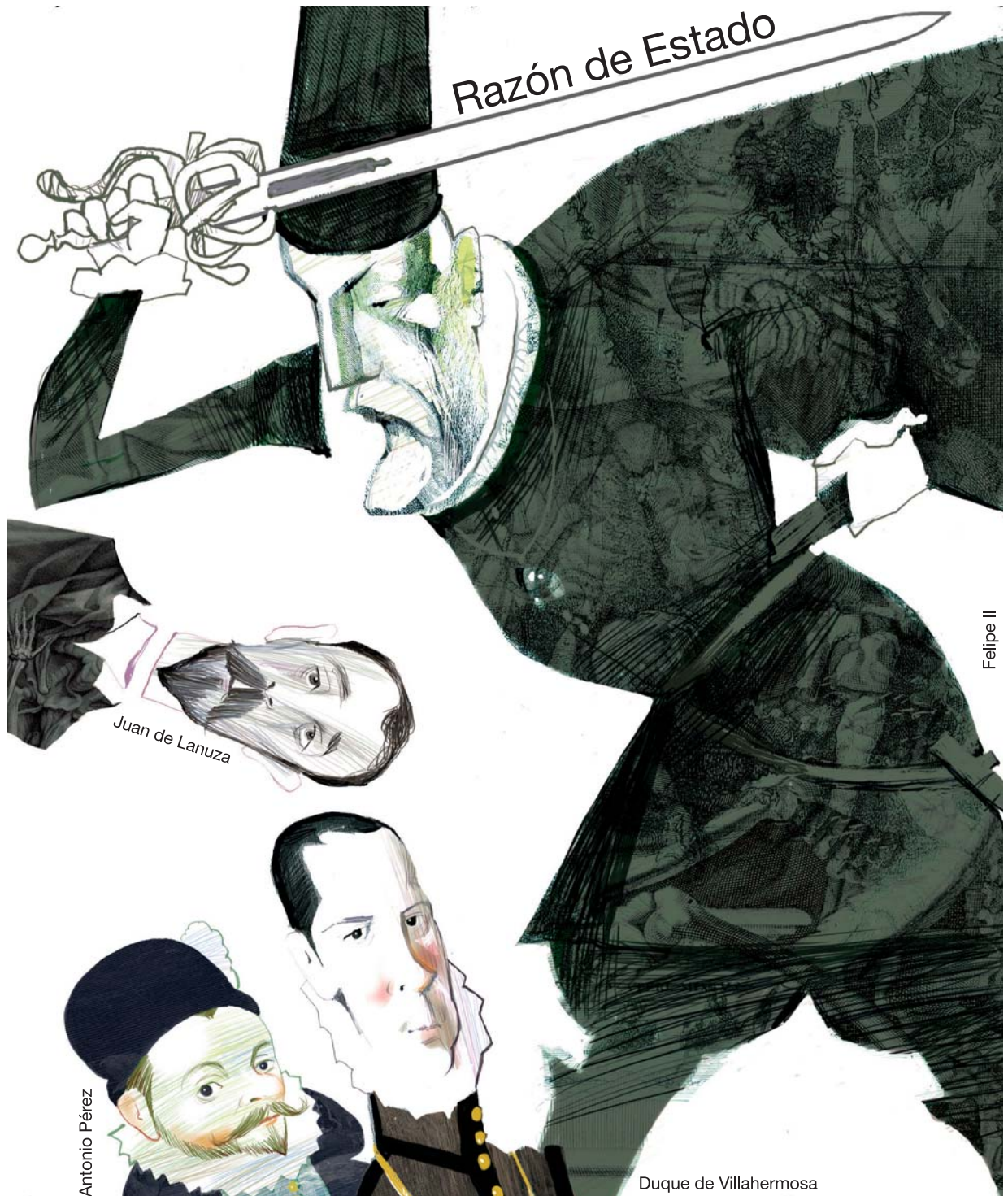
*Dieron más dineros
 a los representantes
 ellas tres solas que
 treinta de las mejores
 que después acá
 se han hecho.*

*Al fin esta es la perfecta crónica: traer la historia como
 por ejemplo y confirmación de la doctrina, sin que
 parezca que es aquel nuestro fin, porque, como dice
 Quintiliano, el arte se pierde cuando se descubre el arte.*



1584. Los dos hermanos entran al servicio de los duques de Villahermosa: Lupercio como secretario y Bartolomé como rector de la parroquia de Villahermosa del Río (Castellón).
 1587. Lupercio se casa con doña Bárbara de Albión.
 1588. Nace su hijo Gabriel Leonardo de Albión.
 1590. Aburrido de Villahermosa, Bartolomé solicita la plaza de cronista del reino de Aragón, con un *Discurso historial sobre las cualidades que ha de tener el perfecto cronista*, que no le sirve de nada.

Razón de Estado



Felipe II

Juan de Lanuza

Antonio Pérez

Duque de Villahermosa

1591. Antonio Pérez, exsecretario de Felipe II, huye de la cárcel del rey y busca refugio en la justicia aragonesa. El rey pretende saltársela a la torera y se producen graves disturbios. El duque de Villahermosa defiende la legalidad aragonesa. Los hermanos Argensola respaldan su postura por lealtad, según unos, o porque son ellos los que lo enzurizan, según otros. Las tropas del rey entran en Aragón, decapitan al Justicia, Juan de Lanuza, y hacen prisionero al duque de Villahermosa, que muere en la cárcel en extrañas circunstancias.

*Imagen espantosa de la muerte,
sueño cruel, no turbes más mi pecho,
mostrándome cortado el nudo estrecho,
consuelo solo de mi adversa suerte.*

*Si aspiras al laurel, muelle poeta,
la docta Antigüedad tienes escrita;
la de Virgilio y la de Horacio imita;
que el jugar del vocablo es triste seta.*



María de Austria

- 1592. Los dos hermanos entran al servicio de María de Austria, quien al quedarse viuda se retira al Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid.
- 1594. Lupercio acaba una traducción de los *Annales* de Tácito y termina enamorado de la Historia.
- 1597. Comienza una *Historia general de la España Tarraconense*.
- 1599. El rey le nombra cronista de la Corona de Aragón.

1603. Lupercio se instala en Monzalbarba. Bartolomé se queda en la Corte, al servicio del conde de Lemos, y escribe sus *Sátiras menipeas*: *El Dédalo*, *Menipo litigante* y *Demócrito*.

*Sin duda fue la que llaman razón de Estado,
y por otro nombre buen gobierno,
que es una policía soberbia que suele atropellar
altivamente estas trabazones
proporcionadas y santas de la justicia...*



Dédalo

*¡Si tú vieras con cuántos argumentos
enflaquecía la voluntad escrita,
trocando el sentido de las palabras,
derramando tinieblas y significaciones
ocultas sobre ellas...
violando toda la oración y finalmente
haciendo que las palabras declarasen
la mente del que las dijo al contrario
de como las quiso declarar!*

*Tú, ¡oh, Hipócrates!, piensas que dos cosas son
la materia de mi risa, o lo bueno o lo malo,
y que a lo primero ha de corresponder el gozo
y a lo segundo la piedad, pero no niegas que
el mundo anda de manera que o nos habemos
de lastimar de sus cosas o reírnos dellas.
Quiero que sepas que destos dos afectos escogí
el de la risa y que solamente del hombre me río.*



Conde de Lemos



Menipo



Demócrito

*Alivio fue venir a nuestra aldea,
que cual ella no pienso que hay ninguna.
Porque si ausente, la ciudad desea
el que huye della, la tendrá en una hora,
como quien por el campo se pasea.*



ET IN ARCADIA EGO

1603. Lupercio está a punto de morir, quizás de una hemorragia cerebral. Pasa dos años convaleciente y escribe: *Información sobre los sucesos del reino de Aragón en los años 1590 y 1591, en que se advierte de los yerros de algunos autores.*
Se la corrige un tal Torralba y Lupercio se niega a que se publique.
1606. Tras la conquista de la isla Ternate, el conde de Lemos ordena a Bartolomé que escriba la *Conquista de las islas Molucas.*
1608. Vive Lupercio entre Monzalbarba y Zaragoza y el Consistorio le nombra cronista del Reino de Aragón.

Entre tanto había acudido gran parte del pueblo a la Aljafería, donde estaba preso Antonio Pérez, todos incitados de una misma furia, sin consejo ni saber lo que pedían; hablaban sin respeto contra los inquisidores, diciendo que no eran ministros de la Iglesia, sino del rey: que la Inquisición estaba admitida en Aragón en tiempo limitado, y que ya se había cumplido, y esta voz falsa era muy admitida; que la prisión de Antonio Pérez no había sido por cosas cometidas contra la religión, sino por tener comodidad para sacarle del reino secretamente, y llevarle a Castilla, quebrantando los fundamentos de los fueros del reino; y que para llevarle tenían los inquisidores hecha jaula.

Lupercio Leonardo de Argensola



Antonio Pérez



Pestilente atea

La vida dicen que fue siempre don común y uniforme a todos los vivientes; que los hombres sangre humana bebieron en sus principios, y comieron carnes crudas; después el uso de la razón proveyó a la necesidad y al gusto, inventando el guisar y perfeccionar la comida al fuego, en vasijas y otros instrumentos: lo mismo les acació en los socorros de la desnudez humana; de manera que a sí mismo y solo se debe el hombre lo que goza, y quien le cargó yugo de Religión y reconocimiento de causa superior a la Naturaleza, no pretendió más que entristecerle y tiranizar su libertad. Con esta impía credulidad y pestilente ateísmo, resisten a la eterna salud con que nuestras armas y nuestros predicadores les convidan.

Bartolomé Leonardo de Argensola

Para ver libros relacionados con los hermanos Argensola, consúltese la página <http://ifc.dpz.es/publicaciones/ver-coleccion/id/14>, que incluye edición digital de la biografía de Leonardo, por Otis H. Green; de las Alteraciones de 1591 de Bartolomé, en edición de G. Colás; y, próximamente, de los Anales de Bartolomé, en edición de J. Ordovás. La IFC también ha publicado la edición crítica de las Rimas, por J. M. Bleuca, y La conquista de las islas Malucas, con prólogo de G. Cano.

Esta publicación, número 3255, de la Institución "Fernando el Católico" ha sido compuesta por José Luis Cano, con la colaboración de Javier Ordovás, e impresa por Sansueña Industrias Gráficas.
Depósito Legal: Z 1428/2013



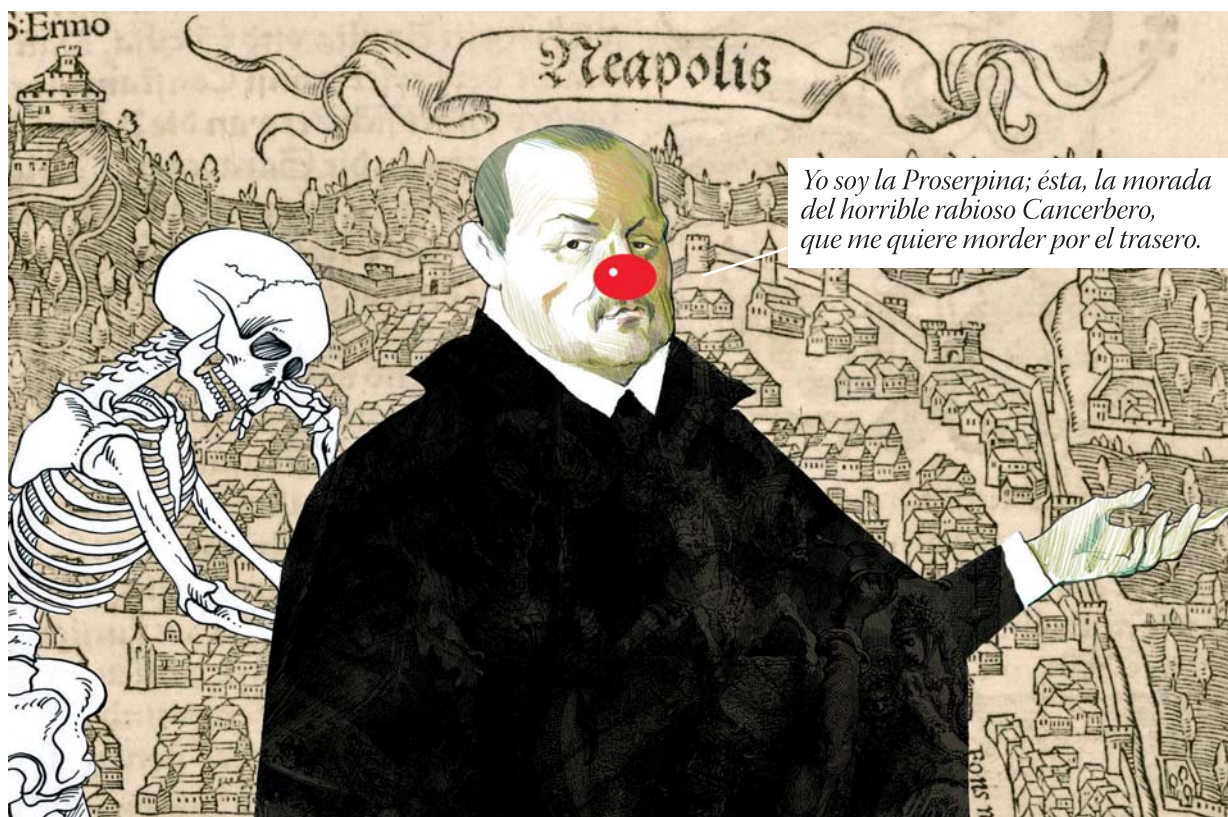
Cuidada navecilla, ¿quién creyera que osaran estas olas ofenderte, viéndolas otro tiempo obedecerte, como si tuyo el mar soberbio fuera?

Mucho esperé, si mucho prometieron, mas podía ser que ocupaciones nuevas les obligue a olvidar lo que dixeron.

Miguel de Cervantes



1610. Los dos hermanos viajan como secretarios con el conde de Lemos que ha sido nombrado virrey de Nápoles. Les encarga reclutar poetas, para hacerle compañía, y se dejan a Cervantes.



Yo soy la Proserpina; ésta, la morada del horrible rabioso Cancerbero, que me quiere morder por el trasero.

1611. Aunque casi no tiene tiempo, Leonardo forma parte de la Academia de los Ociosos.

Bartolomé asiste también a sus sesiones y participa en comedias *de repente*.

1613. Muere Lupercio repentinamente. Le sucede en el cargo su hijo Gabriel.

Bartolomé solicita el puesto de cronista del Reino de Aragón pero se le adelanta su amigo, el canónigo Llorente.



Pablo V

Galileo Galilei

De los Anales estuviera ya impreso un primer libro, si en este reino fuera la envidia menos poderosa y la ignorancia menos común.

- 1615. Bartolomé viaja a Roma para conocer al papa y, de paso, le hace un favor a Galileo Galilei.
- 1616. Vuelve a Monzalbarba decidido a llevar una vida bucólica.
Muere el canónigo Llorente y Bartolomé es nombrado cronista del Reino de Aragón.
Es nombrado, además, canónigo de la Seo de Zaragoza.
- 1618. Es nombrado cronista de Su Majestad para los Reinos de Aragón.
- 1625. Escribe sus *Alteraciones del año 1591*. Al ser cronista nombrado por el rey y cronista nombrado por el consistorio, se hace un lío y vuelve a dedicarse a los *Anales*.
- 1531. Publica el primer libro de sus *Anales*.
Muere ese mismo año.
- 1634. Su sobrino Gabriel publica los versos de su tío y los de su padre bajo el título *Rimas de Lupercio y del doctor Bartolomé Leonardo de Argensola*.